



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105037201600557-01
RADICADO INTERNO:	79594
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	RICARDO ARMANDO BAQUERO BAQUERO
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
FECHA SENTENCIA:	01/07/2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2068-2020
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 13/07/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 13/07/2020, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16/07/2020 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 01 de julio
de 2020.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.